

CCOO Federación Servicios



Tablas salariales actualizadas del convenio de Oficinas y Despachos de Tenerife

**TABLAS SALARIALES OFICINAS Y DESPACHOS
SANTA CRUZ DE TENERIFE**
vigencia: del 01/3/2018 al 28/2/2019
Subida aplicada: 1,1% - IPC febrero 2018



Actualización de tabla salariales conforme a lo previsto en el artículo 3 del convenio y al IPC interanual de febrero de 2018 (1,1%) publicado por el Instituto Nacional de Estadística.

Actualización de tabla salariales del [Convenio](#) de Oficinas y Despachos de Tenerife, conforme a lo previsto en el artículo 3 del convenio y al IPC interanual de febrero de 2018 (1,1%) publicado por el Instituto Nacional de Estadística. del 01/03/2018 al 28/02/2019. Vigencia: del 01/3/2018 al 28/2/2019. Subida aplicada: 1,1% - IPC febrero 2018

**TABLAS SALARIALES OFICINAS Y DESPACHOS
SANTA CRUZ DE TENERIFE**
**vigencia: del 01/3/2018 al 28/2/2019
Subida aplicada: 1,1% - IPC febrero 2018**


Actualización de tabla salarial conforme a lo previsto en el artículo 3 del convenio y al IPC interanual de febrero de 2018 (1,1%) publicado por el Instituto Nacional de Estadística.

CATEGORÍAS PROFESIONALES	SALARIO
Grupo 1º. Titulados	
Titulado de Grado Superior	1.722,38
Titulado de Grado Medio	1.379,38
Grupo 2º. Administrativos	
Jefe Superior y Asimilados según ordenanzas	1.580,41
Jefe de Primera	1.364,00
Jefe de Segunda y Asimilados según ordenanza	1.220,95
Oficial de Primera y Asimilados según ordenanza	1.025,91
Oficial de Segunda y Asimilados según ordenanza	922,78
Taquimecanógrafo	1.033,64
Auxiliar de 18 a 19 años	723,43
Auxiliar de 20 a 23 años	724,14
Auxiliar de 24 a 27 años	725,67
Auxiliar de 28 años en adelante	742,73
Aspirante de 16 años	460,44
Aspirante de 17 años	464,92
Telefonista y Visitador de 18 a 19 años	723,43
Telefonista y Visitador de 20 a 23 años	724,14
Telefonista y Visitador de 24 a 27 años	725,67
Telefonista y Visitador de 28 años en adelante	742,73
Cajero con firma	1.068,50
Cajero sin firma	971,36
Auxiliar de Caja de 18 a 19 años	723,43
Auxiliar de Caja de 20 a 23 años	724,14
Auxiliar de Caja de 24 a 27 años	725,67
Auxiliar de Caja de 28 años en adelante	742,77
Grupo 3º. Técnicos de oficina	
Jefe de Equipo de Informática	1.364,00
Analista	1.364,00
Programador-Ordenador	1.364,00
Programador de Máquinas Auxiliares	1.221,77
Jefe de Delineación	1.221,77
Delineante Proyectista	1.005,00
Delineante	922,78
Administrador de test	1.221,77
Coordinador de Tratamiento Cuestionario	1.221,77
Coordinador de estudios	1.005,00
Jefe de Equipo de Encuestas	1.221,77
Jefe de Explotación	1.005,00
Controlador	1.005,00
Operador de Ordenadores	1.005,00

Con efectos 1 de marzo de 2018, se procede a la actualización de las tablas salariales de Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de Santa Cruz de Tenerife, conforme a lo previsto en el artículo 3 del referido convenio y al IPC interanual de febrero de 2018 (1,1%) publicado por el Instituto Nacional de Estadística.

CATEGORÍAS PROFESIONALES	SALARIO
Grupo 4º. Especialistas de Oficina	
Jefe de Máquinas Básicas	1.005,00
Operador de Tabuladores	922,78
Operador de Máquinas Básicas	874,26
Dibujante	874,26
Calcedor	825,68
Perforista, Verificador, Clasificador	825,68
Inspector de Entrevistadores	922,78
Entrevistador-Encuestador	874,26
Encargado de Departamento de Repografía	922,78

CATEGORÍAS PROFESIONALES	SALARIO
Grupo 5º. Subalternos	
Conserje Mayor	728,67
Conserje	723,43
Cobradores de 18 a 19 años	723,43
Cobradores de 20 a 23 años	724,14
Cobradores de 24 a 27 años	725,67
Cobradores de 28 años en adelante	746,06
Portero	728,67
Ordenanza	728,67
Vigilante y Sereno	728,67
Botones de 16 años	443,44
Botones de 17 años	444,01
Limpiador	3,83

CATEGORÍAS PROFESIONALES	SALARIO
Grupo 6º Oficios Varios	
Encargado	922,78
Oficial de 1º Conductor	874,26
Oficial de 2º	829,42
Ayudante y Asimilados según Ordenanza	742,77
Peón y Mozo	725,67

BOLSA DE VACACIONES	
EN.FE.NO.DI.	311,78
MA.AB.MY.OC.	280,80

DIETAS PERNOCTANDO FUERA DEL DOMICILIO	
JEFES SUP.	93,52
JEFES 1º Y 2º	74,81
OFICIALES 1º Y 2º	62,35
OF.VAR./SUBALT.	48,51

DIETAS SIN PERNOCTAR FUERA DEL DOMICILIO	
JEFES SUP	31,21
OFICIALES 1º Y 2º	24,99
OF.VAR./SUBALT	18,72

[Descargar las tablas salariales del Convenio de Oficinas y Despachos de Tenerife](#)